



Cronograma convocatoria Crea Digital 2025

En 2025, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, MinTIC, y la Corporación Colombia Crea Talento, CoCrea, presentan la convocatoria Crea Digital 2025, en el marco del convenio interadministrativo No. 1409 de 2025.

Este convenio tiene como propósito aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) y CoCrea, con el fin de fortalecer la Industria Creativa Digital en Colombia.

En ese sentido el 26 de junio se dio apertura a la Convocatoria Crea Digital, cuyos términos de referencia fueron publicados en <https://www.mintic.gov.co/creadigital>

Dentro de los términos de referencia de la Convocatoria Crea Digital 2025 se encuentra el numeral 1.4 CRONOGRAMA en el que se definieron las siguientes fechas del proceso:

1.4 Cronograma

Fecha de apertura	Jueves 26 de junio de 2025
Fecha cierre de postulaciones	Lunes 21 de julio de 2025 a las 2:00 pm
Publicación listado habilitados, descalificados y documentos por subsanar	Hasta el 28 julio de 2025
Publicación listado habilitados y descalificados	Hasta el 1 de agosto de 2025
Publicación proyectos preseleccionados	Hasta el 21 de agosto de 2025
Publicación proyectos seleccionados	Hasta el 28 de agosto de 2025
Fecha máxima de ejecución	Viernes 28 de noviembre de 2025

La convocatoria Crea Digital 2025 representa una oportunidad clave para impulsar el talento nacional y consolidar proyectos que articulen lo cultural, lo educativo y lo tecnológico. Invitamos a todos los interesados a consultar detenidamente los términos de referencia y a cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma, con el fin de asegurar su participación efectiva en este proceso que promueve la creación y circulación de contenidos digitales con impacto en el desarrollo del ecosistema creativo colombiano.